

FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Nombre de la Titulación	Grado en Historia del Arte
Código de la asignatura	28222
Nombre de la asignatura	Arte español de la edad contemporánea
Semestre de impartición	C 1
Profesores de la Asignatura	Concepción Lomba Serrano y Mónica Vázquez Astorga
Departamento	Historia del Arte
Áreas de Conocimiento	Historia del Arte

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura)

Ninguna modificación en el programa o temario de la asignatura.

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados, ADD,...)

Ninguna adaptación en la metodología docente. La docencia se impartió presencialmente.

3. Adaptaciones en la evaluación

La propuesta de adaptación al sistema de evaluación global se señala, a continuación, en **rojo**.

Segunda convocatoria

El **sistema de evaluación** será **global** (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico) e incluirá las tres pruebas recogidas a continuación:

a) **Informe de prácticas**: el alumnado deberá realizar una práctica que consistirá en la identificación, catalogación y análisis de 2 imágenes, para lo que dispondrá de un tiempo total de **20** minutos. Deberá responder adecuadamente y con la terminología precisa a estos datos catalográficos sobre cada una de las imágenes: el título de la obra, el autor de la misma, su cronología, etc., así como realizar su análisis y comentario dentro del contexto de la época.

Esta prueba se valorará hasta 10 puntos, teniendo en cuenta que constituye el 30% de la calificación final.

b) **Trabajo individual**: el alumnado deberá conocer y manejar las fuentes y la bibliografía específica de la materia recomendadas para completar los conocimientos impartidos. Por ello, deberá redactar un trabajo académico relativo a la materia impartida, de 5 páginas de extensión como máximo (en Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1,5), previamente acordado con una de las profesoras. Podrá haber sido expuesto en clase previamente y, como tarde, será entregado el miércoles 18 de diciembre de 2019. **No obstante, aquellos estudiantes que no lo hubieran entregado en el plazo indicado deberán subirlo a la plataforma Moodle de la asignatura, desde el 1 de junio y teniendo como fecha límite para su entrega el día fijado por el Centro para la prueba de evaluación en esta convocatoria de septiembre y dentro del horario establecido para esta.**

Se valorará la aportación personal, fundamentada en el propio trabajo individual

(lecturas y manejo de recursos bibliográficos e informáticos recomendados), y el uso adecuado de la terminología artística.

Esta prueba se valorará hasta 10 puntos y constituye el 20% de la calificación final.

c) **Examen escrito:** consistirá en el desarrollo de un solo tema breve a elegir entre los dos propuestos, para el que se dispondrá de **30 minutos** de tiempo. Para su valoración se tendrá en cuenta la buena presentación, la corrección formal y ortográfica, y la adecuada exposición y estructuración de las ideas. Asimismo, se tendrá en cuenta que el/la alumno/a realice un examen bien razonado, en el que se pongan en relación los distintos contenidos e ideas. Del mismo modo, se valorará la aportación personal, el uso adecuado de la terminología artística **y la capacidad de síntesis**.

Esta prueba se valorará hasta 10 puntos y constituye el 50% de la calificación final.

El alumnado deberá obtener en el examen escrito un mínimo de 5 puntos sobre 10 para que le sean contabilizadas las otras pruebas.

Para aprobar la asignatura, será necesario superarla con una calificación igual o superior a 5,0.

Nota: La prueba a) (Identificación, catalogación y análisis de 2 imágenes) corresponderá a todo el temario: una de las imágenes pertenecerá al temario impartido por la profesora Lomba y la otra al impartido por la profesora Vázquez; la prueba b) (trabajo individual) tendrá que ser realizada y entregada a una de las profesoras responsables de la materia, en función del tema elegido y en correspondencia con el temario impartido por ellas. Por su parte, en la prueba c) (examen escrito) se propondrán dos temas, uno de ellos relativo al temario impartido por la profesora Lomba y el otro por la profesora Vázquez, debiendo desarrollar únicamente uno de ellos.

Para la evaluación no presencial se utilizarán las herramientas telemáticas puestas a disposición de la comunidad universitaria por la Universidad de Zaragoza (ADD y/o Google Meet y correo electrónico).

Nota importante: Las respuestas a todas las pruebas deben ser fruto del trabajo y de la reflexión personal de cada estudiante, por lo que el plagio detectado de internet o de otras fuentes en cualquiera de las pruebas mencionadas hará que dicha prueba o pruebas no tengan valor positivo en la calificación final de la asignatura.